



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- ZONA NOR-OCCIDENTAL

ACTA No. 15

### ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MES DE NOVIEMBRE DE 2014

Gualea, 28 de Noviembre de 2014

En la Parroquia Gualea, Cantón Quito, Provincia Pichincha, a los veinte y ocho días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 10H10, en la Oficina del Gobierno Parroquial Gualea, se reúnen en sesión Ordinaria, los siguientes señores:

1. Sr. Carlos Ramos	PRESIDENTE
2. Sr. Rodman Grijalba	VICEPRESIDENTE
3. Sra. Rosa Guamán	VOCAL
4. Sr. Vicente Mora	VOCAL
5. Sr. René Flores	VOCAL
6. Ing. Magaly Guato	SECRETARIA - TESORERA

Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Palabras de bienvenida del Presidente GAD
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria mes de Noviembre 2014
4. Informe de labores de preside y vocales sobre su comisión mes de noviembre 2014
5. Socialización convenio MAE
6. Elaboración y Aprobación POA 2015
7. Asuntos Varios
8. Clausura

El Señor Carlos Ramos Presidente del Gobierno Parroquia Gualea, pone en consideración el Orden del Día, al mismo que solicita el señora Rosa Guamán se incremente un punto Convenio CONSEP y otro para que explique los fondos BDE quedando el orden del día incrementado los dos puntos de orden.

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Palabras de bienvenida del Presidente GAD
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria mes de Noviembre 2014
4. Análisis y explicación convenio CONSEP, por parte del Doctor Manuel Chilinginga
5. Informe de labores de preside y vocales sobre su comisión mes de noviembre 2014
6. Socialización fondos BDE
7. Socialización convenio MAE
8. Elaboración y Aprobación POA 2015



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- ZONA NOR-OCCIDENTAL

ACTA No. 15

### ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MES DE NOVIEMBRE DE 2014

Gualea, 28 de Noviembre de 2014

9. Asuntos Varios
10. Clausura

**1.- Constatación del Quórum.-** Se efectúa la constatación del Quórum, y todos los integrantes del Gobierno Parroquia Gualea están presentes.

**2.- Palabras de bienvenida del Presidente GAD.-** Toma la palabra el Señor Carlos Ramos Presidente del GAD, y dice compañeros, agradeciendo por la presencia del Doctor para que nos aclare nuestras dudas.

**3.- Lectura y Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Noviembre.-** La señora Magaly Guato Secretaria – Tesorera, da lectura al Acta de la Primera Sesión ordinaria del mes de noviembre 2014, la misma que es aprobada.

**4.- Análisis y explicación convenio CONSEP, por parte del Doctor Manuel Chiliquinga.-** El señor Carlos Ramos manifiesta que en la sesión anterior se había revisado el Convenio enviado por el CONSEP, pero teníamos dudas es por ello que se pidió a la señora Rosa Guamán para que realice la invitación.

El doctor Manuel Chiliquinga emite un saludo a los presentes a la vez agradece por la invitación, y dice nosotros como CONSEP tenemos creado un punto de acción de red que está conformado por las cuatro parroquias como son: Gualea, Pacto, Nanegal y Nanegalito, en base al diagnóstico realizado en las cuatro parroquias podemos decir que la edad promedio en que los adolescentes empiezan a usar y consumir drogas como: tabaco, alcohol y drogas son los doce- trece años de edad.

Este es un programa social que busca prevenir el consumo de drogas, es por ello que buscamos el apoyo del Gobierno Parroquial como entidad de la parroquia.

El señor Carlos Ramos, dice me encuentro alagado de ver que existen otras instituciones que se preocupan mucho más por nuestros jóvenes ya que nosotros como Institución Pública tenemos muchos accionares y no se ha podido apoyar como se quisiera, además me gustaría ver los resultados del índice de consumo de drogas en nuestra parroquia.

El Doctor Manuel Chiliquinga, manifiesta que no habría problema nosotros podemos entregar un informe en base a los cups y a los post cups, además hemos trabajado con videos foros en los cuales se concientiza a los jóvenes.



ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MES DE NOVIEMBRE DE 2014

Gualea, 28 de Noviembre de 2014

El señor Carlos Ramos, dice además me gustaría que se informe acerca de los gramos que es permitido que se ande a llevar, hay es cuando yo no entiendo si la misma ley permite el uso y nosotros en cambio estamos trabajando porque nuestros jóvenes no caigan en el uso de drogas; porque así siendo unos remamos para un lado y los otros a contra corriente.

El Doctor Manuel Chiliqinga, dice bueno voy a explicar un poco, los gramos que permite la ley que un consumidor repito consumidor puede portar es de acuerdo al tipo de droga, pero eso que la ley permite llevar droga es para indagación fiscal es decir que cuando le detienen por portar droga y el manifiesta ser consumidor, el fiscal ordena realizar exámenes sicosomáticos de manera que demuestre ser consumidor.

Toma la palabra el señor Rodman Grijalba, y dice tengo una inquietud ustedes como CONSEP, tienen indicios o han hecho en contra de los proveedores.

El Doctor Manuel Chiliqinga, dice bueno nosotros como CONSEP, no tenemos la competencia para apresar o detener nosotros lo que hacemos es trabajar concientizar a los jóvenes el no uso de drogas.

El señor Rodman Grijalba, dice entiendo pero si me gustaría que además se trabaje también del otro lado ya que si a nuestros jóvenes les ponen en bandeja de plata la droga en algún momento pueden caer, la segunda en cuanto a los compromisos de la Junta:

**2. Declarar** mediante ordenanza de la junta parroquial de Gualea como "Parroquia Preventiva"

Nosotros podemos únicamente proponer al municipio, es decir un compromiso indirecto, para que puedan aprobar en el Consejo Metropolitano.

**6, Apoyar financieramente** para el desarrollo del proyecto de prevención integral a implementarse en la parroquia de Gualea de acuerdo a la partida presupuestaria que se creará para el cumplimiento del presente Convenio.

Me gustaría que se especifique de que valor se habla y en que se va apoyar de manera que sea puntual ya que nosotros debemos planificar de acuerdo a nuestro presupuesto y POA.

El Doctor Manuel Chiliqinga, dice bueno nosotros como CONSEP, vamos a elaborar un proyecto y detallar en que va a ser el apoyo del Gobierno, como puede ser en material didáctico.



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- ZONA NOR-OCCIDENTAL

ACTA No. 15

## ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MES DE NOVIEMBRE DE 2014

Gualea, 28 de Noviembre de 2014

La señora Rosa Guamán, dice lo que valdría es unificar en la cláusula cuarta, numeral 5 y 6 para que no esté como repetido.

El Señor Carlos Ramos, dice bueno también la cláusula sexta dice.- Responsabilidad laboral ya que nosotros no podríamos contratar pero en su lugar desempeñaría la vocal de la comisión y de esta manera se estaría coordinando accionares.

**Resolución N° 045.-** Una vez sometida a votación la propuesta presentada por los señores Vocales, de realizar los cambios en los puntos hechos las observaciones, los señores integrantes del Gobierno Parroquial manifiestan estar de acuerdo por unanimidad, en autorizar al señor Presidente la suscripción del convenio con el CONSEP.

**5.- Informe de labores de preside y vocales sobre su comisión mes de noviembre 2014.-** toma la palabra el señor Carlos Ramos, y da lectura de las actividades realizadas durante el mes de noviembre. (Se adjunta 5 fojas)

Toma la palabra el señor vocal Rodman Grijalba, y procede a dar lectura de su informe. (Anexa 2 hojas)

En su intervención la Señora vocal Rosa Guamán, da lectura su informe de las actividades desarrolladas durante el mes (Anexo 3 hoja).

En su intervención el vocal Vicente Mora, da lectura su informe de las actividades desarrolladas durante el mes (Anexo 2 hoja).

El vocal René Flores da lectura su informe de las actividades desarrolladas durante el mes (Anexo 2 hoja).

**6.- Socialización Fondos BDE.-** en su intervención el señor Carlos Ramos dice compañeros es importante que todos sepamos que el BDE va a entregar un monto de \$15000 dólares más o menos dinero que debe ser utilizado exclusivamente en la actualización del PDOT, además nosotros como contraparte debemos aportar también; El BDE entrega el 60% y nosotros tenemos que aportar el 40%, además debemos contratar fiscalización, compañeros informo para tener en cuenta para el presupuesto y POA.



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- ZONA NOR-OCCIDENTAL

ACTA No. 15

### ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MES DE NOVIEMBRE DE 2014

Gualea, 28 de Noviembre de 2014

Al ser nosotros accionistas del Banco del Estado nos van a entregar para la actualización del PDOT.

El señor Rodman Grijalba, manifiesta que ese rubro corresponde a los intereses generados por préstamos entregados a otros GADS.

**7.- Socialización convenio MAE.-** El señor Vicente Mora, manifiesta lo mejor sería que pregunten los compañeros para poder ir aclarando sus inquietudes.

La señora Rosa Guamán, dice tengo no dudas sino comentarios de personas de las comunidades y dice la primera:

- Que de cierto hay en que si los arboles sembrados pertenecen al estado no puedes cortarlos y si en un caso el propietario vende debe dejar al nuevo propietario explicando que el terreno le pertenece pero los árboles no.
- Y la otra es con lo referente a las plazas de trabajo, de igual manera me comentan que están trabajando familiares tuyos, por lo que te pido se explique de manera que nosotros también podamos dar a conocer al público.

Toma la palabra el señor Vicente Mora, y dice no sería bueno que las personas que tienen las dudas se acerquen a las oficinas del Gobierno Parroquial los días viernes, además no soy yo quien contrató el personal, y no para nada el único medio pariente sería mi cuñado pero de ahí nadie es familiar mío.

El señor Rodman Grijalba, dice bueno yo lo que si quiero pedir y creo que estamos en todo, nuestro derecho es de solicitar una copia del convenio suscrito con el MAE, por favor Magaly entregue una copia a todos los señores vocales hasta para analizar en posterior dar un criterio, de igual forma sobre la resolución está mal redactada y si yo lo hubiese revisado le hubiese hecho la observación y no firmaba ese día ya venía el bus, pero en todo caso por favor corregir y en todo caso lo mejor es que tengan con tiempo y se analice en reunión y no al apuro, en lo referente al Ingeniero Zambrano fue el quien ayudó a conseguir el proyecto y por la experiencia en otros proyectos de reforestación, para nada quiero entorpecer lo que sí quiero es que cada proceso se lo realice de la mejor manera y apegados a la ley de manera que a futuro no tengamos inconvenientes con Contraloría, y que la información que dan los técnicos decampo sea la misma que se da a todos los moradores de la parroquia.



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- ZONA NOR-OCCIDENTAL

ACTA No. 15

### ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MES DE NOVIEMBRE DE 2014

Gualea, 28 de Noviembre de 2014

El señor Carlos Ramos, manifiesta que siempre habrá comentarios de personas que quizá no desean el desarrollo de la parroquia y una vez que la compañera corrija las observaciones hecha por el compañera vocal.

**8.- Elaboración y Aprobación POA 2015.-** El señor Rodman Grijalba, pregunta me gustaría saber con cuanto contamos cada comisión para en base a ello planificar trabajar en el próximo año.

El señor Carlos Ramos, manifiesta que además al presupuesto que se asigne, cada vocal adicional a ello debe realizar gestión en las instituciones de acuerdo a la comisión.

Claro manifiesta el señor Rodman Grijalba, debería ser nuestro compromiso duplicar triplicar el presupuesto que nos asigna la junta a cada comisión de acuerdo a la actividad que se pretenda realizar, y así esmerarme para trabajar en proyectos y poder trabajar de la mejor manera.

El señor Carlos Ramos, dice cuál es la cantidad con la que trabajaría cada vocal y cuál sería el valor para los presupuestos participativos.

El Vocal Vicente Mora, manifiesta estar de acuerdo en que cada comisión trabaje de acuerdo a sus comisiones y utilizando bien la asignación de \$10.000,00 y que quede en más menos \$60.000,00 para trabajos de infraestructura y presupuestos participativos.

La señora Magaly Guato, secretaria da lectura a los pedidos de las comunidades y a las actas de priorización de presupuestos participativos del Gobierno de la Provincia de Pichincha y del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para obras ya que nosotros como Gobierno Parroquial nuestra contraparte es aportar con mano de obra calificada y la comunidad aportará con la mano de obra no calificada.

El vocal René Flores, manifiesta que aún no ha concluido con el recorrido a todas las comunidades receptando sus pedidos, por lo que solicita fecha máxima para la entrega de su plan de trabajo para el año 2015.

**Resolución N° 046.- Una vez sometida a votación la propuesta presentada por los señores Vocales, de aprobar \$10.000,00 para cada comisión, los señores integrantes del Gobierno Parroquial manifiestan estar de acuerdo por unanimidad, y en aprobar el POA en base a las peticiones recibidas y a las obras priorizadas con el GAD- Pichincha y GAD- Municipio.**



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- ZONA NOR-OCCIDENTAL

ACTA No. 15

### ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MES DE NOVIEMBRE DE 2014

Gualea, 28 de Noviembre de 2014

El señor Carlos Ramos, manifiesta que siempre habrá comentarios de personas que quizá no desean el desarrollo de la parroquia y una vez que la compañera corrija las observaciones hecha por el compañera vocal.

**8.- Elaboración y Aprobación POA 2015.-** El señor Rodman Grijalba, pregunta me gustaría saber con cuanto contamos cada comisión para en base a ello planificar trabajar en el próximo año.

El señor Carlos Ramos, manifiesta que además al presupuesto que se asigne, cada vocal adicional a ello debe realizar gestión en las instituciones de acuerdo a la comisión.

Claro manifiesta el señor Rodman Grijalba, debería ser nuestro compromiso duplicar triplicar el presupuesto que nos asigna la junta a cada comisión de acuerdo a la actividad que se pretenda realizar, y así esmerarme para trabajar en proyectos y poder trabajar de la mejor manera.

El señor Carlos Ramos, dice cuál es la cantidad con la que trabajaría cada vocal y cuál sería el valor para los presupuestos participativos.

El Vocal Vicente Mora, manifiesta estar de acuerdo en que cada comisión trabaje de acuerdo a sus comisiones y utilizando bien la asignación de \$10.000,00 y que quede en más menos \$60.000,00 para trabajos de infraestructura y presupuestos participativos.

La señora Magaly Guato, secretaria da lectura a los pedidos de las comunidades y a las actas de priorización de presupuestos participativos del Gobierno de la Provincia de Pichincha y del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para obras ya que nosotros como Gobierno Parroquial nuestra contraparte es aportar con mano de obra calificada y la comunidad aportará con la mano de obra no calificada.

El vocal René Flores, manifiesta que aún no ha concluido con el recorrido a todas las comunidades receptando sus pedidos, por lo que solicita fecha máxima para la entrega de su plan de trabajo para el año 2015.

**Resolución N° 046.- Una vez sometida a votación la propuesta presentada por los señores Vocales, de aprobar \$10.000,00 para cada comisión, los señores integrantes del Gobierno Parroquial manifiestan estar de acuerdo por unanimidad, y en aprobar el POA en base a las peticiones recibidas y a las obras priorizadas con el GAD- Pichincha y GAD- Municipio.**



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- ZONA NOR-OCCIDENTAL

ACTA No. 15

### ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MES DE NOVIEMBRE DE 2014

Gualea, 28 de Noviembre de 2014

**9.- Asuntos Varios.-** El señor Carlos Ramos, emite un saludo a funcionarios de la Administración Zonal La Delicia, y solicita expongan el motivo de su presencia en la parroquia.

El señor delegado de la Administración Zonal La Delicia, saluda y agradece por el espacio dado para exponer el motivo de nuestra presencia, bueno señor presidente señores vocales ha llegado un oficio solicitando fiscalización de una obra inconclusa del año 2007 durante la administración del Señor Rodman Grijalba en donde la Administración Zonal La Delicia aportaba con los materiales y el Gobierno Parroquial aportaba con la mano de obra esa obra no se concluyó y ahora ustedes por petición y exigencia de la comunidad quieren concluir con la obra, bueno me gustaría que el señor Rodman Grijalba explique un poco más acerca de la obra ya que ha sido él quien ha suscrito el convenio.

El señor Carlos Ramos, años atrás hubo este compromiso y a veces la gente no entiende que hay que cumplir con ciertos parámetros de seguridad y legales, la comunidad exige la culminación de la obra ya que al intemperie el hierro se estaba empezando a destruir y la comunidad en sesión del pueblo resolvió culminar con dicha construcción de manera que el Gobierno Parroquial apoye con los materiales faltantes para dicha construcción y la comunidad a base de mingas construirá.

Toma la palabra el señor René Flores, y dice bueno preocupado de la construcción y como soy el vocal nuevo de este período tengo mis dudas fue por ello que solicité al señor presidente se solicite a la Administración Zonal La Delicia una fiscalización de la obra inconclusa ya que nosotros como Gobierno Parroquial estamos invirtiendo en dicha construcción y lo que no queremos es a futuro tener inconvenientes con la contraloría, pero si ustedes como Municipio no tienen documentación alguna sobre el convenio entonces como, si únicamente existe la copia del convenio y el listado de materiales que no concuerda.

Toma la palabra el señor Rodman Grijalba, y dice bueno un poco para aclarar el error fue de la Administración Zonal La Delicia ya que el proveedor un tal señor Gavilánez entregaba materiales de construcción cambiadas muchos de los materiales se regresaban ya que a veces entregaba materiales al ojo o cambiadas, pero no hubo fiscalización por parte de la Administración, de allí han transcurrido alrededor de ocho años y claro no se pudo culminar con la obra.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIA RURAL GUALEA**

**DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- ZONA NOR-OCCIDENTAL**

ACTA No. 15

**ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MES DE NOVIEMBRE DE 2014**

Gualea, 28 de Noviembre de 2014

Bueno en todo caso lo que podemos hacer es una inspección de cómo se encontraba la construcción antes de que ustedes intervengan, manifiesta el funcionario de la Administración La Delicia.

**10.- Clausura.-** Se clausura la sesión siendo las 14H38.

Atentamente

Sr. Carlos Ramos  
**PRESIDENTE  
GADPR - GUALEA**

Sr. Rodman Grijalba  
SUPL. VICEPRESIDENTE



Sra. Rosa Guamán  
VOCAL

Sr. Vicente Mora  
VOCAL

Sr. René Flores  
VOCAL

Sra. Magaly Guato  
**SECRETARIA- TESORERA**